

Vivir Mejor: la persona como sujeto, principio y fin de la política social

Javier Brown César



El Programa de Acción Política 2004 es uno de los documentos básicos que proyectan la doctrina, la estrategia y la organización del Partido Acción Nacional en el nuevo milenio. Este importante documento consolida el concepto de Desarrollo Humano Sustentable como eje rector.

En el Programa se considera como principio fundamental la creación de bases para el desarrollo económico y social sustentable capaz de revertir las condiciones de pobreza extrema en la que viven muchos mexicanos.

En el Programa se define al Desarrollo Humano Sustentable como “el proceso de aumento de las capacidades y de la libertad de todas las personas para vivir dignamente sin comprometer el potencial de las generaciones futuras”.

El reto planteado por este importante documento es la traducción, a políticas públicas, del ideal rector de la política humanista, que exige poner a la persona en el centro de todo.

Un reto asumido a cabalidad

El Presidente Felipe Calderón ha asumido el reto de encaminar el actuar de la administración pública hacia el logro del Desarrollo Humano Sustentable, con el fin de que las políticas públicas se orienten a la ampliación permanente de las capacidades y de las libertades de todos los mexicanos.

Para el logro de este ideal se instruyó a todas las áreas del gobierno federal a que articularan en una sola estrategia el conjunto de acciones y programas que constituyen la política social.

La Estrategia Vivir Mejor fue presentada el 28 de abril de 2008 en el Museo Nacional de Antropología e Historia. Este evento representa un paso de primera importancia para llevar la doctrina de Acción Nacional al ejercicio responsable del gobierno. Desde que el PAN co-

menzó a crecer de manera importante en los municipios en la década de los ochenta, se presentó el reto de mantener el perfil humanista que había caracterizado a las administraciones públicas municipales de los primeros tiempos.

El reto desde el municipio es gobernar de manera distinta y distinguible, haciendo realidad un conjunto de valores como la honestidad, la transparencia, la rendición de cuentas, la democracia participativa, la pluralidad, el diálogo, la inclusión y desde luego, una política social con rostro humano, que hiciera realidad el principio del bien común en cada espacio gobernado por el partido.

Los primeros gobiernos estatales panistas asumieron este reto, el cual llegó a un nivel nuevo para Acción Nacional cuando se conquistó la Presidencia de la República en 2000. Al referendar el triunfo en 2006 no

sólo había que “meter al PAN a los Pinos” sino también era fundamental gobernar con la doctrina y el programa del Partido como brújulas que orientaran las políticas públicas.

Vivir Mejor

Vivir Mejor es una estrategia que concentra los programas y acciones de la política social del gobierno federal, además, se complementa con acciones nuevas que se irán incorporando, bajo el principio de coordinación institucional con el fin de alcanzar las metas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

A través de la Estrategia Vivir Mejor, el gobierno federal ratifica su política de atención a los mexicanos que padecen pobreza y marginación, fortalece los programas sociales existentes para superar la pobreza y propicia la convergencia de objetivos que sectorialmente se realizan en la materia, a fin de evitar su dispersión y sacar el mayor provecho de los recursos públicos invertidos.

Los programas se centran principalmente en grupos como mujeres, indígenas, adultos mayores, discapacitados o personas en condiciones de pobreza extrema, así como en las regiones y municipios con los más bajos índices de desarrollo humano. La estrategia contempla programas de superación de pobreza alimentaria, programas puente y de desarrollo de capacidades.



Vivir Mejor se basa en un giro en materia de política social con los siguientes supuestos: el mercado, por sí mismo, es incapaz de generar condiciones de vida digna y por ello, se requiere la acción rectora y rectificadora del Estado que permita corregir las condiciones de marginación que padecen millones de mexicanos; a diferencia de las políticas paternalistas, se busca atacar la pobreza en sus verdaderas causas, no sólo en sus efectos; se considera que las personas pueden salir adelante y superar la pobreza si cuentan con oportunidades para hacerlo; no se cancela la libertad y la responsabilidad e las personas sino que se asume que sólo con más libertad y con más responsabilidad es posible superarse.

Vivir mejor consta de cuatro líneas de acción: atender el problema alimentario y nutricional de quienes menos tienen mediante la intensificación de acciones de alimentación dirigidas a la población en condiciones de mayor marginación, fortaleciendo el abasto de alimentos, leche y otros productos, y con programas alimentarios dirigidos a la población más pobre del país; fortalecer la ampliación de las capacidades de las personas para hacerle frente a la vida, para ello se multiplicarán los servicios de salud, de educación, vivienda e infraestructura social, con el objetivo de poner al alcance de los mexicanos más humildes una base mínima de bienestar para que puedan salir adelante

con su propio esfuerzo; consolidar una red de protección social para que las familias puedan enfrentar contingencias sin perder sus ahorros o su patrimonio, para lo cual se fortalece el Seguro Popular y el Seguro Médico para una Nueva Generación, se rediseña el Programa de Empleo Temporal y la Estrategia Integral para Apoyar a los Mexicanos Afectados por Catástrofes naturales; y finalmente se establecen puentes que vinculen en forma efectiva la política social y la política económica.

Para que toda política económica tenga sentido social y respete la centralidad de la persona se deben tender puentes entre la política social y la política económica bajo cinco premisas: mantener condiciones económicas estables; desarrollar las capacidades de las personas y aprovechar su potencial; incrementar y mejorar las habilidades para

el trabajo, el empleo y el autoempleo; fortalecer el mercado interno y el crecimiento económico para multiplicar las oportunidades de empleo y desarrollo personal; armonizar la política social y la política económica con el medio ambiente, ya que el auténtico desarrollo humano es armónico y sustentable con la naturaleza y por ello se asume la defensa y restauración del medio ambiente.

Resultados

Durante el primer semestre de 2008 el gasto público federal ejercido en las acciones de desarrollo social ascendió a 548 mil 192.9 millones de pesos, lo que representó un incremento en términos reales de 9.4%, respecto a igual lapso del año previo. Destacan los incrementos reales en las funciones de asistencia social (80.9%), urbanización, vivienda y desarrollo regional (20.4%) y educación (11.1%).



En la consecución de los objetivos del Programa Vivir Mejor se han ampliado y fortalecido los instrumentos para la superación de la pobreza, a la vez que se han creado nuevos programas como son el Programa de Infraestructura Elemental en Educación Básica, “Mejores Espacios Educativos”; Seguro Médico para una Nueva Generación; Caravanas de Salud; Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y más en Zonas Rurales, Apoyo Especial de Seguridad Alimentaria, Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, Apoyo en Zonas de Atención Prioritaria y Rescate de Espacios Públicos, entre otros.

“En el presente ejercicio fiscal, el presupuesto autorizado de los programas y acciones para superar la pobreza ascendió a 207 mil 988 millones de pesos, cifra superior en 26.3% real al monto ejercido en 2007. El gasto per cápita se ubicó en mil 949.6 pesos, 25.2% más en términos reales, que el reportado el año precedente”.¹

Estrategia 100X100

La Estrategia 100X100 es un esquema de coordinación de todos los programas y acciones de las dependencias y entidades del gobierno federal, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo integral de los 125 municipios con mayores niveles de marginación y pobreza del país, sobre

seis ejes de actuación: educación; salud; generación de opciones de ingreso y fortalecimiento de la actividad económica; infraestructura social básica; vivienda; y protección de los recursos naturales.

Para 2008 las dependencias federales involucradas en esta Estrategia comprometieron una inversión de 6 mil 300 millones de pesos en 125 municipios, en los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Veracruz, Durango y Nayarit, monto superior en términos reales en 1.6% en comparación al del ejercicio anterior.

Programa 3X1 para Migrantes

Este programa funciona con las aportaciones de clubes o federaciones de migrantes radicados en el extranjero, las del gobierno federal, a través de la Sedesol, y las de los gobiernos estatal y municipal. Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos federal, estatal y municipal aportan tres pesos.

Para el primer semestre de 2008 se contempló la realización de mil 100 proyectos con una aportación del programa de 202.7 millones de pesos. Estos proyectos, –que benefician a más de un millón de personas–, se llevan a cabo en localidades de 26 estados: Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán de Ocam-

po, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro de Arteaga, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

Durante el primer semestre de 2007 se atendió a 382 mil 692 jornaleros agrícolas y sus familias, con un ejercicio de 59 millones de pesos, de los cuales 52.1 millones se destinaron a atender a población jornalera agrícola indígena. Entre las principales acciones realizadas se encuentran el apoyo a 4 mil 767 proyectos en los estados de Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.

Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

Beneficia a 5 millones de familias, que representan 25 millones de personas, distribuidas en 92 mil 961 localidades de 2 mil 444 municipios, en las 32 entidades federativas del país.

El total de transferencias monetarias aprobadas para el presente ejercicio fiscal ascendió a 14 mil 546.6 millones de pesos, que incluyen los apoyos para alimentación, adultos mayores y apoyo energético.

El Programa Oportunidades Energético consiste en el otor-

¹ Presidencia de la República. Segundo informe de Gobierno. En <http://www.informe.gob.mx/> La información que se reporta a continuación se basa por completo en lo reportado en el Segundo informe.

gamiento bimestral de un apoyo monetario mensual de 50 pesos a las familias, con el propósito de apoyarlas con el gasto que realizan en el consumo de energéticos (energía eléctrica, gas, leña y carbón, entre otros). El apoyo del componente energético se entrega en función del cumplimiento de las corresponsabilidades del componente alimentario.

El Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria (PAZAP) contribuye a la reducción de las desigualdades municipales y regionales, a través de una política de desarrollo territorial de los municipios y localidades con mayor marginación o rezago social o de las zonas que presenten alta concentración de personas en condición de pobreza, buscando la corresponsabilidad de la población y de los órdenes de gobierno para lograr el desarrollo integral de su población.

El Programa de Apoyo Alimentario en Zonas de Atención Prioritaria (PAAZAP) busca mejorar la alimentación y nutrición de las familias de los hogares que se ubican en municipios y localidades de alta y muy alta marginación, o que se encuentran en condiciones de pobreza y que no están siendo atendidas por otros programas alimentarios del gobierno federal. El apoyo alimentario en las zonas marginadas inició su operación el 30 de abril de 2008 y otorga tres tipos de beneficios por hogar seleccionado: una transferencia en efectivo, la en-

trega de componentes nutricionales, y orientación y promoción social para el desarrollo del hogar y la organización comunitaria.

En 2008 para los Programas de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria y Apoyo Alimentario en Zonas de Atención Prioritaria se autorizó una asignación original de 4 mil 860 millones de pesos. El calendario de gasto autorizado para el periodo enero-junio asciende a mil 332.1 millones de pesos y el presupuesto ejercido en el mismo periodo alcanzó mil 148.8 millones de pesos, lo que representa un avance financiero de 86.2%.

El Programa Oportunidades entrega apoyos monetarios directos de manera bimestral a las familias beneficiarias para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación, buscando por esta vía elevar su estado de nutrición, lo cual ha permitido que la prevalencia de baja talla en zonas rurales sea 12.4% menor en localidades incorporadas al programa, en comparación con las no incorporadas.

Mediante el Programa Desayunos Escolares, al mes de junio de 2008, con recursos federales, los Sistemas Estatales DIF distribuyeron 476 millones 613 mil 677 desayunos escolares, 1.2 millones más que en el mismo periodo del año anterior, en beneficio de 5 millones 11 mil 800 niños y niñas en promedio al día; de éstos, un mi-

llón 189 mil 190 son beneficiarios indígenas.

A través de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, a cargo de los Sistemas Estatales DIF (SEDIF), se pretende apoyar a la población en condiciones de inseguridad alimentaria que habita en las zonas con mayor marginación de las 22 entidades donde opera, con la dotación de raciones alimenticias calientes preparadas y repartidas en espacios habilitados para la elaboración comunal de alimentos. Se estima que al mes de junio de 2008 los SEDIF atienden a 391 mil 791 personas con 40 millones 504 mil raciones alimenticias en 4 mil 112 cocinas, lo que significa un incremento de mil 810 personas, 907 mil raciones y 19 cocinas, respecto a los resultados obtenidos en igual lapso del año anterior.

En los primeros seis meses de este año el Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, alcanzó una cobertura de 5.9 millones de beneficiarios, pertenecientes a cerca de 2.9 millones de hogares, que significaron 117 mil personas más atendidas respecto al mismo periodo de 2007. Durante este lapso se ejercieron mil 941.5 millones de pesos de recursos fiscales.

Con el propósito de atender de manera suficiente y oportuna a los beneficiarios inscritos en el padrón, se distribuyeron alrededor de 479.8 millones de

litros de leche, lo que representó un cumplimiento de 102% de la meta programada para el periodo. Al mes de agosto de 2008 operaban en la red de Diconsa 22,627 tiendas de abasto rural, 303 tiendas más que al cierre de agosto de 2007. Distribuidas en 21 mil 269 localidades, beneficiando a 45 millones 994 mil 549 habitantes.

Vivienda Digna

Mediante el Programa “Tu Casa”, al 30 de junio de 2008 se otorgaron 6 mil 330 subsidios en beneficio de igual número de familias en pobreza patrimonial. De este total, 3 mil 503 son subsidios para vivienda nueva y 2 mil 827 para ampliaciones y mejoramientos. Esto implicó una inversión de 160.9 millones de pesos.

Con el Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda, “Ésta es Tu Casa”, a cargo de la Comisión Nacional de Vivien-

da, de enero a junio de 2008 se otorgaron 149 mil 238 subsidios a igual número de familias, y de ellos, 71 mil 164 fueron para adquisición de vivienda, 26 para adquisición de lotes con servicio, 73 mil 548 para mejoramiento, y 4 mil 500 para autoconstrucción. Los recursos ejercidos ascendieron a 2 mil 893.2 millones de pesos, que significaron 74.4% del presupuesto autorizado.

A través del Programa “Tu Casa” se programó otorgar en 2008, 30 mil 803 subsidios para beneficiar a igual número de familias y a más de 135 mil personas. Esta acción es parte fundamental de la estrategia presidencial 100X100. Al 30 de diciembre de 2007 se otorgan, dentro del programa, 39 mil 986 subsidios para Piso Firme dentro de los municipios con menor Índice de Desarrollo Humano, realizando el gobierno federal, a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Habi-

taciones Populares (Fonhapo), una inversión de 255.3 millones de pesos en este rubro.

Con una asignación original de 320 millones de pesos distribuidos en las 32 entidades federativas, el Programa Vivienda Rural espera otorgar para el ejercicio fiscal 2008, 13 mil 875 subsidios para ampliación o mejoramiento de vivienda en beneficio de familias rurales e indígenas de menores ingresos. En el ejercicio 2007, el Programa Vivienda Rural otorgó 27 mil 470 subsidios para vivienda nueva, ampliaciones y mejoramientos, con recursos ejercidos por 213.2 millones de pesos.

Programa 5X1

Mediante el Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) busca contribuir a la disminución del desabasto en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento rural, específicamente en comunidades con población menor o igual a 2 mil 500 habitantes y en las que además se registran los mayores niveles de pobreza a nivel nacional.

Para el presente ejercicio fiscal se autorizaron al programa 2 mil 554.4 millones de pesos, con los cuales se han suscrito 26 Anexos de Ejecución y Técnicos con igual número de gobiernos estatales, los cuales contienen los términos de la



coordinación con cada estado, así como el detalle de las obras como son: ubicación, plazos, montos y beneficiarios. Con cargo al presupuesto federal autorizado, se tienen como metas incorporar al servicio de agua potable a 310 mil habitantes y al servicio de alcantarillado a 180 mil habitantes.

70 y más

El Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y más en Zonas Rurales, a cargo de la Sedesol, atiende a los beneficiarios que habitan en localidades de hasta 10 mil habitantes. El apoyo consiste en 500 pesos mensuales con entregas bimestrales, así como en acciones de promoción y participación social a través de la red social, como son talleres, grupos de crecimiento y jornadas informativas para el desarrollo personal, familiar y comunitario de los beneficiarios.

El presupuesto total modificado para inversión del programa para el ejercicio fiscal 2007 fue de 5 mil 939 millones de pesos. Al 30 de junio, el Padrón Activo de Beneficiarios incluía a 621 mil 624 adultos mayores de 70 años o más, y se habían ejercido 2 mil 428 millones de pesos, monto que representó 40.9% del total.

Para el presente ejercicio fiscal el presupuesto asignado para la entrega de apoyos es de 9 mil 300 millones de pesos. En el bimestre mayo-junio de 2008, el Padrón Activo de Beneficiarios ascendió a un millón

562 mil 771 adultos mayores de 70 años o más, superior en 151% al padrón registrado al mes de junio de un año antes. Al 30 de junio se habían canalizado apoyos federales por 4 mil 479 millones de pesos, lo que representa 48.2% de la inversión programada.

Seguro Popular

A fin de asegurar el buen funcionamiento en la operación del Seguro Popular a nivel nacional, se realizan visitas a las entidades federativas para detectar áreas de oportunidad y corregir oportunamente los posibles errores. En 2007 se supervisaron aspectos vinculados con el desempeño en afiliación y operación, gestión de servicios de salud, así como de financiamiento, en 12 entidades federativas. De este ejercicio, se emitieron en promedio 75 recomendaciones para cada una de las entidades, las cuales se encuentran en proceso de atención. Como

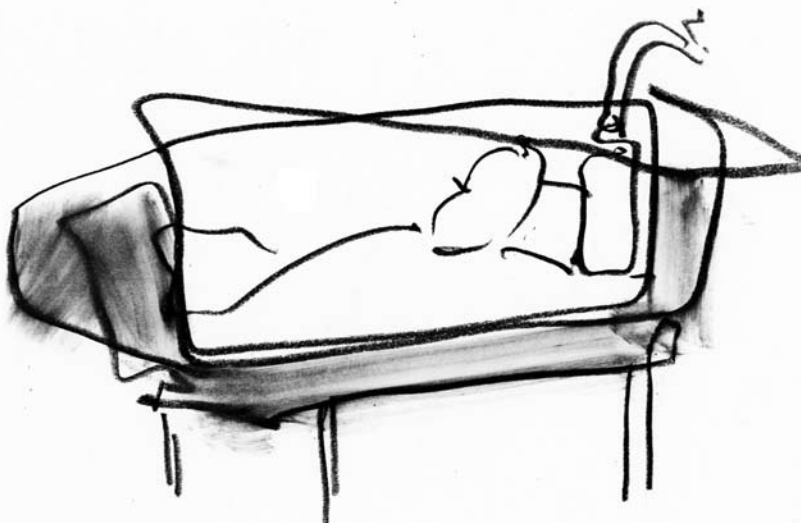
instrumento financiero, el Seguro Popular ha permitido fortalecer la operación de los servicios de salud en las entidades federativas.

Al primer semestre de 2008, 7.8 millones de familias mexicanas se encuentran afiliadas al Seguro Popular, lo que significa un avance de 85.7% con respecto a la meta programada de 9.1 millones de familias para este ejercicio.

Seguro Médico para una Nueva Generación

Se ha impulsado la consolidación del Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG), lo que significa que todos los niños mexicanos nacidos desde diciembre de 2006 tienen garantizado un seguro médico para ellos y sus familias.

En 2007 se afiliaron al SMNG 819 mil 410 niños, con lo que se superó en 10.3% la meta de afiliación para ese año. Desde



el inicio del programa, hasta el 17 de julio de 2008 se han incorporado un millón 406 mil 616 niños y sus familias, es decir, 85.3% de la meta anual programada.

Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos

En el marco del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, constituido en noviembre de 2004, se estableció el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos. Este Fondo, sin anualidad presupuestaria, es un instrumento financiero que se constituye con 8% de los recursos del Seguro Popular destinados a la Cuota Social y de las Aportaciones Solidarias (federal y estatal), el cual es administrado y operado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS).

En 2007 se le autorizó al FPGC un monto de 3 mil 700.2 millones de pesos, para atender 9 millones 436 mil 582 casos compuestos por 9 millones 343 mil 300 dosis de vacuna antiinfluenza y 93 mil 282 casos de diferentes enfermedades (cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama, cuidados intensivos neonatales, cataratas, trasplante de médula ósea, trastornos quirúrgicos congénitos y adquiridos, insuficiencia renal crónica y VIH-SIDA). Para 2008 se autorizó al FPGC financiar 123 mil 946 casos de diferentes enfermedades, 32.9% más que en 2007.

Programa IMSS-Oportunidades

Este programa, financiado con recursos del presupuesto federal, proporcionó servicios integrales de salud a la población rural y urbana marginada, a través de una red de infraestructura médica conformada por 3 mil 548 unidades médicas rurales, 69 hospitales, 226 unidades médicas urbanas y 225 unidades médicas móviles. Así, se otorgaron más de 20 millones de consultas, se realizaron alrededor de 209 mil egresos hospitalarios, casi 85 mil intervenciones quirúrgicas, cerca de 5 millones de estudios de laboratorio, más de 286 mil estudios de rayos X y se atendieron aproximadamente 100 mil partos.

Caravanas de salud

En noviembre de 2007 se firmó un Convenio de Colaboración entre la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Salud por 541 millones de pesos, para el Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud en los municipios con menor Índice de Desarrollo Humano. En el periodo enero-junio de 2008 se han realizado un total de 79 acciones, de las cuales 36 son obras nuevas como bancos de sangre, laboratorios y hospitales; tres acciones de equipamiento; 15 de mantenimiento; y 25 de fortalecimiento de las Caravanas de Salud, con una erogación total del 62% de los recursos convenidos. Asimismo, se suscribió un nuevo convenio con la Secretaría de

Salud correspondiente al ejercicio fiscal 2008, donde la CDI transferirá a esta dependencia 130 millones de pesos para acciones de continuidad de la estrategia de redes de salud.

Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

Al mes de junio de 2008 se cuenta con 7 mil 162 estancias funcionando, en las que se da atención a 193 mil 651 niños. El Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras que coordina la Secretaría de Desarrollo Social tiene presencia en mil 26 municipios y ha generado 30 mil 725 fuentes de ingreso entre los responsables de estancias y sus asistentes.

Programa de Empleo Temporal

En el marco del Programa de Empleo Temporal Inmediato se realizan acciones de reconstrucción, saneamiento e higiene en las zonas en emergencia para reparar los daños ocasionados por desastres ante fenómenos naturales y beneficiar a la población económicamente afectada.

Durante 2007, se autorizaron un total de 78.5 millones de pesos, de los que 47.2 millones se aplicaron en la generación de 96 mil 813 empleos y un millón 3 mil 504 jornales y 31.3 millones de pesos, se destinaron a la compra de materiales de construcción, lo que permitió atender a 69 mil 346 damni-

ficados, principalmente en acciones de limpieza y desazolve de calles, descacharrización, limpieza y mantenimiento de albergues. En este sentido, al primer trimestre de 2008 se ejercieron 1.1 millones de pesos en el estado de Tabasco, beneficiando a 607 personas con 23 mil 290 jornales.

Programa de Infraestructura Elemental en Educación Básica “Mejores Espacios Educativos”

Se programaron para el mantenimiento y conservación de espacios educativos públicos destinados a la educación básica, 700 millones de pesos para el ejercicio 2007 y otros 700 millones para 2008, mismos que se duplican debido a que las entidades federativas aportan una contrapartida “peso a peso”.

Rescate de espacios públicos

Durante el primer año de operación del programa se rescataron 820 espacios públicos en 200 municipios y zonas metropolitanas, en beneficio de 4 millones de personas.

En 2008 se rescatan mil espacios públicos en 230 localidades urbanas de las 32 entidades federativas. En ellos se construyeron mil canchas deportivas, se instalaron más de mil 200 juegos infantiles, se colocaron 11 mil luminarias, y se apoyó la forestación con 45 mil árboles y arbustos. Asimismo, se realizaron 3 mil 200 eventos

deportivos, artísticos y recreativos, mil 800 cursos y mil 500 campañas de sensibilización, prevención de adicciones y seguridad comunitaria, 2 mil cursos y talleres de prevención de violencia familiar y social, así como cultura de la denuncia y formación e integración de policía de proximidad, contraloría social y redes sociales.

Conclusión

La política social de la administración del Presidente Felipe Calderón se enfoca a la igualdad de oportunidad, asumiendo que el reto que tiene nuestra generación es superar la pobreza y abatir la desigualdad.

Vivir Mejor es la estrategia de política social que abarca programas a cargo de varias dependencias federales, integrándolos para asegurar que cada mexicano tenga las herramientas para salir adelante por su propio esfuerzo.

El principio bajo el cual se ha desarrollado esta estrategia es el de subsidiariedad, lo

que exige crear las condiciones para que cada persona pueda salir de la situación de dolor evitable que implica la pobreza y la desigualdad de oportunidades.

El reto que se ha asumido es enorme, tomando en cuenta el escenario de crisis mundial en el que se realizan estos importantes esfuerzos. Sin embargo, estamos conscientes de que tenemos los recursos, los valores, la energía y la capacidad para lograr un desarrollo humano que esté a la altura de lo que exigen las generaciones futuras.

Sólo cabe reiterar el llamado que ha hecho el Presidente a unirnos en torno a una gran causa nacional, que es eliminar la pobreza extrema. Si somos capaces de lograr este gran objetivo, nuestra generación habrá sentado las bases para un México más próspero y justo y estaremos en el camino de realizar el ideal de quienes fundaron el Partido: “una vida mejor y más digna para todos”. **B**

